DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT 890.204.109-1

Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

PRESUPUESTO

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPC 1343-2025

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

C E R T I F I C A

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2025, EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Disponibilidad Presupuestal:	CDP1156
Vigencia:	VIGENCIA 2025
Unidad Gestora:	D0404 - PLANEAMIENTO VIAL
Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.01.004.20246800010039.2.2409003.4692999.201
Detalle del Rubro:	Aparatos eléctricos de señalización y control de tránsito n.c.p.
Fuente de Financiación:	TRANSFERENCIA MUNICIPAL
Acto Administrativo:	RES. 799-2024
Valor:	598.100.000,00
Beneficiario:	RANDLEY SAS
CC/NIT:	829002445
Documento Soporte:	419-25
Concepto:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPROGRAMACION DE LOS CONTROLADORES DE LA RED SEMAFORICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION "MANTENIMIENTO Y/O MERJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2025

JUDITH ALEXANDRA DEL CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: dcancino

Scanned with CamScanner